

PS 1573

Ministerio de Salud Pública

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: la convocatoria de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para participar en la "Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe";-----

RESULTANDO: I) que dicha actividad se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, los días 29 y 30 de octubre de 2025;-----

II) que el Señor Subsecretario de Salud Pública, Doctor Leonel Briozzo, concurrirá al citado encuentro en representación de dicha Secretaría de Estado;-----

III) que por itinerario de viaje y compromisos previamente asumidos, la partida está programada para el 28 de octubre de 2025 y el regreso para el 2 de noviembre de 2025;-----

CONSIDERANDO: I) que la citada concurrencia no generará gastos a dicha Secretaría de Estado, los cuales serán cubiertos por los organizadores del evento;-----

II) que dada la importancia que reviste dicha actividad se estima pertinente proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

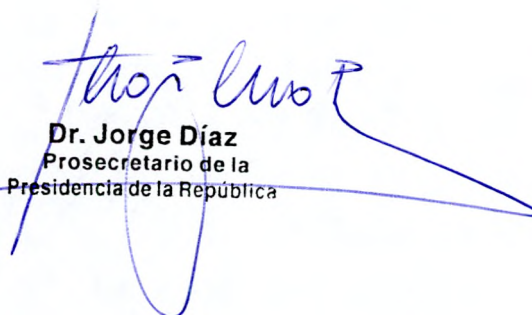
1°.- Designase en Misión Oficial al Señor Subsecretario de Salud Pública, Doctor Leonel Briozzo, del 28 de octubre de 2025 al 2 de noviembre de 2025, en la ciudad Santiago de Chile, República de

Chile, a efectos de concurrir a la "Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe".-----

- 2°.- Establécese que dicha concurrencia no generará gastos a esta Secretaría de Estado, los cuales serán cubiertos por los organizadores del evento.-----
- 3°.- Comuníquese. Pase a sus efectos al Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación y al Área de Gestión Humana del Ministerio de Salud Pública.-----

Ref. N° 001-3-7034-2025

ML



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República